

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

9864 *AGROPECUARIA MONTESINA, S.L.*
(*ABSORBENTE*)
ASESORAMIENTO E INVERSIONES MONTI, S.L.
(*ABSORBIDA*)

En cumplimiento de lo dispuesto por los arts. 42 y 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles y disposiciones concordantes, se hace público que las Juntas Generales Extraordinarias y universales de socios de las mercantiles "Agropecuaria Montesina, S.L." con domicilio en Córdoba, calle en Académico Pérez Pavía, número 1, NIF B-78154184 e inscrita en el Registro Mercantil de Córdoba al tomo 2.521, folio 63, hoja número CO-36.943, inscripción 3.^a y "Asesoramiento e Inversiones Monti, S.L." con domicilio en Córdoba, calle Académico Pérez Pavía, 1, NIF B-14526602, e inscrita en el Registro Mercantil de Córdoba, al tomo 1.371, folio 119, hoja CO-14.063, celebradas el día 30 de septiembre de 2016, aprobaron la fusión de estas sociedades, absorbiendo "Agropecuaria Montesina, S.L." a "Asesoramiento e Inversiones Monti, S.L.". Dicha fusión ha sido adoptada en junta de socios con la asistencia de todos ellos y por unanimidad.

Asimismo se aprobó como balance de fusión, en cada caso, el cerrado a fecha 31 de diciembre de 2015.

De acuerdo con el art. 42 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles se hace constar el derecho de socios y acreedores, a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión y los balances de fusión. Los acreedores de cualquiera de las sociedades, podrán oponerse a la fusión en los términos regulados por el art. 44 de la citada Ley.

Córdoba, 4 de noviembre de 2016.- Don Carlos José Montijano-Carbonell López, Presidente del Consejo de Administración y Consejero Delegado de "Agropecuaria Montesina, S.L." y Administrador único de "Asesoramiento e Inversiones Monti, S.L.".

ID: A160081461-1